

## **CIUDAD DE MÉXICO**

# **La falta de agua no les impide construir torres**

Durante esta administración, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México advirtió a 20 constructoras que en la zona donde edificarían sus proyectos había problemas. **Pág. 16**

## DICTÁMENES DE SACMEX

# La falta de agua no impide construcciones

KARLA MORA

**El gobierno le advirtió a 20 inmobiliarias sobre los problemas de escasez, pero les permitió sus obras**

Durante esta administración, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) advirtió a 20 constructoras que en la zona donde edificarían sus proyectos existía baja presión, horarios fijos de abastecimiento o falta del líquido por lo que debían adaptarse a las condiciones de servicio de agua potable.

Algunos de esos proyectos son para construcción de departamentos, hoteles o plazas comerciales.

Cuando una persona o empresa tiene la intención de realizar una construcción, debe presentar ante la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) un Estudio de Impacto Urbano. Diferentes dependencias, entre ellas el Sacmex, emiten una opinión técnica incluida en un Dictamen de Estudio de Impacto Urbano en donde establecen, entre otras cosas, las medidas de integración.

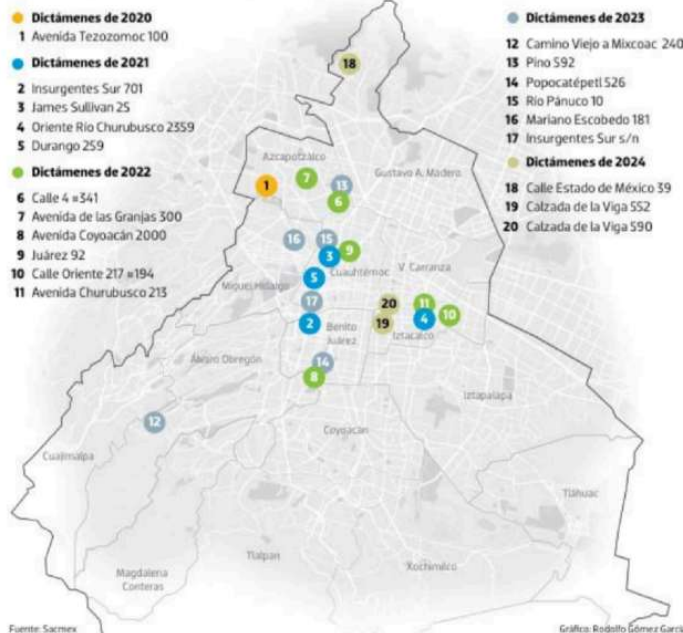
Esas medidas de integración tienen el propósito de compensar el daño al entorno urbano generado por las nuevas construcciones. En el caso del Sistema de Aguas de la ciudad, las medidas tienen que ver con instalaciones de tuberías, perforaciones de pozos, conexiones a redes de agua o hasta donaciones de predios por parte de las constructoras.

El Sol de México solicitó al Sacmex las medidas de integración urbana impuestas a empresas privadas, personas físicas y morales, en 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y hasta agosto de 2024, como condición para permitir la realización de alguna obra, proyecto o similar que modifique el entorno urbano.

En respuesta, el organismo respondió que dictaminó medidas para 147 construcciones y en 20 de ellas indicó que los proyectos estaban en zonas con problemas de suministro por lo que debían adaptarse al servicio de agua potable.

## APROVECHAN CADA GOTA

El Sacmex advirtió a las constructoras que su zona de obras tenía reducción en el suministro de agua, por lo que les recomendó ajustarse a la cantidad disponible



En 2019, el Sacmex no le indicó a ninguna obra algo relacionado con adaptarse al servicio de agua potable. En 2020 sí lo hizo para una construcción localizada en Avenida Tezozomoc 100 colonia Pueblo San Miguel Amantla, alcaldía Azcapotzalco, del que advierte de la baja presión por la disminución de las fuentes de abastecimiento provenientes del Sistema Lerma y el Cutzamala. Según el sitio Propiedades.com, los departamentos ahí tienen un costo de tres millones 120 mil pesos.

En 2021, el Sacmex expuso sobre la necesidad de que cuatro proyectos se adaptaran a las condiciones en el suministro: en la avenida Insurgentes Sur 701, colonia Nápoles alcaldía Benito Juárez, en un inmueble perteneciente al Poly-

## TANDEO

**SACMEX ESPECIFICÓ** que en época de estiaje el agua es tandeada en Popocatepetl 526, colonia Xoco, ahí hay una torre habitacional

forum Siqueiros; el segundo está en calle Durango 259 en la Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc, donde indica que la zona se abastece en un horario de 7:00 a 13:00 horas, este proyecto es para la construcción del Hotel KHOS, el cual fue sometido a consulta vecinal.

Otro caso es el de la calle James Sullivan 25, colonia San Rafael, alcaldía Cuauhtémoc, que comparte el horario de abastecimiento de 7:00 a 13:00 horas. El proyecto es de Grupo Syasa y

**En Durango 259, Roma Norte,** el agua se abastece en un horario de 7:00 a 13:00 horas, este proyecto es para la construcción del Hotel KHOS

contempla 10 pisos, locales comerciales y estacionamiento.

El cuarto proyecto está en Oriente Río Churubusco 2359 colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco. Según la constructora BuenHogar, se trata de un conjunto de departamentos que se ofertan desde un millón 950 mil pesos.

En 2022, el número de construcciones crece a seis. En esta situación está el predio localizado en la Calle 4 número 341 colonia Arenal, alcaldía Azcapotzalco; otro en Avenida de las Granjas 300, colonia Libertad, en la misma alcaldía, donde está el complejo de departamentos Corintio que, actualmente, está en preventa.

Otra construcción está en Avenida Coyoacán 2000, colonia Xoco, alcaldía Benito Juárez, que es de índole comercial; la de Avenida Juárez número 92, colonia Centro, donde se construye el Archivo General Agrario.

También el de Calle Oriente 217 número 194 colonia Agrícola Oriental, alcaldía Iztacalco; y el de Avenida Churubusco 213 colonia Granjas México, en Iztacalco.

En 2023 nuevamente hay seis construcciones que debieron adaptarse al suministro de agua, por disminución. Los proyectos están en Camino Viejo a Mixcoac número 240 colonia San Bartolo Ameyalco, en Álvaro Obregón; calle Pino 592 colonia Arenal, en Azcapotzalco; y en Popocatepetl 526 colonia Xoco alcaldía Benito Juárez, donde especifica que, en época de estiaje el agua es tandeada.

La lista se completa con los proyectos en Río Pánuco 10 colonia Cuauhtémoc, alcaldía del mismo nombre; Insurgentes Sur (no indica el número) en la Roma Norte, alcaldía Cuauhtémoc; y Mariano Escobedo 181 colonia Anáhuac II sección, en la Miguel Hidalgo

En 2024 ya van tres construcciones con la advertencia de adaptación a las reducciones en el suministro. Es el caso del proyecto de la Calle Estado de México número 39 colonia Loma La Palma, en la Gustavo A. Madero, del que el Sacmex indicó que hay agua de las 7:00 a las 19:00 horas; la segunda construcción es la de Calzada de la Viga 552 colonia Santa Anita, en Iztacalco, donde, de acuerdo a la empresa Gap Metropolitana, habrá 194 departamentos; la tercera en Calzada de la Viga 590, también complejo de departamentos de Gap Metropolitana.